

LAS PRÁCTICAS DE FORMACIÓN EN CONTEXTO DE PANDEMIA  
**TRABAJO SOCIAL III**

Imagen por Mauro Valentí

(entre  
dichos)



Facultad de  
Trabajo Social



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE LA PLATA

# **LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL EN UNA ESCUELA SECUNDARIA DEL TERRITORIO DE GORINA**

¿De qué manera interpela a les estudiantes en el contexto de pandemia?

Catalina Diez | catulisdiez@gmail.com  
Maité Anahi Filareti | maite.filareti@gmail.com  
Daniela Sala | saladaniela@gmail.com

## **PALABRAS CLAVES**

Prácticas de formación profesional - Educación- Derechos- Juventudes- Educación Sexual Integral - Pandemia - Intervención profesional- Trabajo Social.

A partir de las prácticas de formación profesional realizadas durante el año 2021 en un contexto de virtualidad producto de la pandemia por COVID-19, y en el marco de la cursada de la materia Trabajo Social III, pudimos conocer el territorio de Gorina y sus problemáticas, así como también, en mayor profundidad tener contacto con la Escuela Secundaria N°37, es decir, nuestro centro de prácticas. Por tal motivo, consideramos fundamental indagar acerca del ámbito educativo y la implementación de la Educación Sexual Integral (ESI) en dicha institución, en el contexto de pandemia por COVID-19. Finalmente nos interesa profundizar sobre la intervención profesional, como futuras trabajadoras sociales.

## **INTRODUCCIÓN**

El presente desarrollo corresponde a las prácticas de formación profesional en el marco de la Cátedra de Trabajo Social III durante el año 2021, en un contexto de virtualidad, donde pudimos conocer el territorio de Gorina y más específicamente la Escuela Secundaria N° 37, nuestro centro de prácticas, así como también sus problemáticas, actividades, fortalezas y debilidades. Todos estos conocimientos sobre el territorio pudimos adquirirlos a partir del trabajo llevado adelante por la Cátedra de Trabajo Social III quien nos brindó, a lo largo del año, múltiples recursos para nuestras prácticas, como por ejemplo, informes de años anteriores, conversatorios, entrevistas, mapeos, entre otros.

Si bien el presente artículo fue elaborado por dos estudiantes del grupo (Catalina Diez y Maité Anahí Filareti) y una de las docentes del taller (Daniela Sala) es importante mencionar que está basado en el Informe Final de las Prácticas, elaborado también por Catarina Borges, María Pilar Farfán y Germán Fernández Berdún y supervisado, a su vez, por la docente María Eugenia Sánchez.

Partimos del objetivo de la Cátedra de: “Promover prácticas de formación que posibiliten a los/as estudiantes delinear, ejecutar y evaluar procesos de intervención basados en el conocimiento de las instituciones-organizaciones-territorios en que se desarrollan.” (TS III. Propuesta Pedagógica 2021, p. 4), por lo que es en este sentido que nos resulta importante analizar históricamente el territorio.

La localidad de Joaquín Gorina pertenece al partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Se ubica a 14 km al noroeste del centro de dicho partido. Forma parte del conjunto de localidades desarrolladas a partir del trazado del entonces Ferrocarril Provincial (luego denominado Ferrocarril General Belgrano) que conectaba La Plata con Avellaneda. La Estación del Ferrocarril se inauguró el 2 de junio de 1923, fecha en la cual se festeja el aniversario de Gorina. La creación de la estación del ferrocarril trajo aparejada la instalación de dos fábricas, las cuales fueron las principales fuentes laborales durante muchos años.

Producto de la crisis de los años '90 y las políticas de ajuste y privatización del gobierno neoliberal que encabezaba Carlos Saúl Menem, ambas fábricas quiebran generando altos niveles de desempleo. Los trabajadores organizados “tomaron” la fábrica en un primer momento y luego se sumó una corriente migratoria interna, proveniente principalmente del norte del país. Con el paso del tiempo, se fue conformando el actual asentamiento “La Fábrica” conformado por alrededor de cien familias en condiciones precarias, ya que la situación de salubridad es muy compleja como consecuencia de la ausencia de pozos ciegos, ventilación, mantenimiento del lugar, entre otras. Sin embargo, Gorina es un territorio muy diverso, donde podemos encontrar quintas y también grandes construcciones lujosas pertenecientes a los countries.

Con el desarrollo de este artículo para el Dossier tenemos como finalidad, analizar el desarrollo que ha llevado adelante la Escuela Secundaria N°37 en el contexto de pandemia. Sin dejar de lado lo investigado y realizado en prácticas anteriores de estudiantes de Trabajo Social III en dicha escuela. Nos abocaremos a describir el proceso de continuidad pedagógica, mediante clases virtuales, semi-presenciales y presenciales, de qué manera pudieron continuar desarrollando la Educación Sexual Integral (ESI) y la forma en que esto impactó en la comunidad afectada, es decir, las juventudes.

¿Por qué hablamos de “juventudes” en plural? Esto tiene que ver con un concepto que hemos incorporado de la autora Mariana Cháves (2005) quien propone pensar a las juventudes como relación y al joven como posibilidad, es decir, apartarse de “el gran NO” con el que se las caracteriza socialmente y comenzar a pensar a la juventud como potencialidad. Además, menciona que hablar de “juventudes” en plural implica reconocer las diversas expresiones que son generadas por grupos sociales y culturales diferentes, en el marco de las singularidades y especificidades de cada sociedad en particular.

Finalmente tenemos como objetivo pensar y repensar nuestra intervención como futuras profesionales del Trabajo Social, qué podemos aportar año a año en los distintos centros de prácticas y cómo saber que los insumos que les hacemos llegar les aportan tanto a las juventudes como a sus docentes. Además, a lo largo del desarrollo iremos incorporando bibliografía que nos resulte interesante para pensar los temas abordados.

## **LA EDUCACIÓN EN EL CONTEXTO DE VIRTUALIDAD Y EL REGRESO A CLASES**

A lo largo de nuestras prácticas de formación profesional, tuvimos la oportunidad

de participar de un conversatorio con el director de la Escuela Secundaria N°37 y de realizar entrevistas a una docente y una preceptora de la institución, lo que nos permite, además de los informes de años anteriores, conocer la dinámica de la institución educativa antes y durante la pandemia, y la manera en que de a poco fue adaptándose a la misma, buscando favorecer la permanencia y aprendizaje de los alumnos.

Una de las características de la institución es que además de brindar servicios educativos de nivel secundario para jóvenes, también lo hacen para adultos, a través del régimen de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos.

A partir de la emergencia sanitaria por COVID-19 que comenzó en nuestro país en marzo de 2020 y la suspensión de las clases presenciales, desde la institución mantuvieron el contacto con las familias de los estudiantes mediante WhatsApp para conocer y estar al tanto de la situación de cada una. La realización de actividades y por lo tanto la evaluación por parte de los docentes se pensó mediante la plataforma Classroom. Sin embargo, notaron que esta opción no era viable debido a que muchos de los estudiantes no contaban con conectividad en sus hogares o simplemente no tenían la posibilidad de estar en permanente contacto con una clase. El principal contacto era el momento en que las familias concurrían a la institución a retirar la mercadería del Servicio Alimentario Escolar, que se brindó primero en forma quincenal y luego mensual e incorporando a muchos estudiantes durante la pandemia.

Meses más tarde esto se fue modificando y empezaron a desarrollar trabajos interdisciplinarios de todas las materias. Las consignas se enviaban por WhatsApp y además contaban con el material en la fotocopiadora del barrio para quienes quisieran o pudieran retirarlas.

A medida que la pandemia tuvo mayor control gracias a la cantidad de personas vacunadas, las escuelas pudieron organizar una presencialidad administrada, la cual consiste en dividir a los alumnos en burbujas y dividir los días de asistencia de cada una. Siempre manteniendo la distancia social establecida, uso de tapabocas, control de temperatura, entre otras medidas de prevención. Hasta que finalmente se retornó a la presencialidad plena, continuando con el uso de tapabocas en los lugares cerrados, tomando la temperatura al ingreso y continuando repartiendo mensualmente los bolsones de alimentos del Servicio Alimentario Escolar.

## **LA ESI ES UN DERECHO**

La Educación Sexual Integral (o ESI) es un derecho de niñas y adolescentes de todas las escuelas del país, en sus tres niveles, ya sean privadas o estatales, confesionales o laicas. La ley nacional 26.150 establece este derecho para los niños y jóvenes, que obliga a los gobiernos nacional y provincial a garantizar su acceso a la escuela. Desde su promulgación en 2006, la ley ha establecido un plan de educación integral para la implementación de la ESI.

Es concebida como un espacio didáctico sistemático que promueve conocimientos y habilidades para tomar decisiones responsables y críticas sobre los derechos de los niños y jóvenes a cuidar su cuerpo, relaciones afectivas, información y comportamiento sexual. Cuando se habla de educación sexual integral, no se

refiere a contenidos y/ o temas específicos, sino a parte de un programa educativo escolar que requiere de esfuerzos conjuntos con centros de salud, familias y organizaciones sociales.

El Programa Nacional de Educación Sexual Integral tiene como objetivos básicos: incorporar la educación sexual integral dentro de las propuestas educativas orientadas a la formación armónica, equilibrada y permanente de las personas; promover actitudes responsables ante la sexualidad; prevenir los problemas relacionados con la salud en general y la salud sexual y reproductiva en particular; procurar igualdad de trato y oportunidades para mujeres y varones, entre otros.

Es en este sentido que consideramos fundamental que cada niño y adolescente tenga su derecho garantizado. Destacamos el trabajo que han llevado adelante desde la Escuela Secundaria N°37 para que sus estudiantes accedan a este derecho, de esto pudimos dar cuenta a partir del conservatorio con el directivo y las entrevistas con el personal de la institución.

Además, como futuras profesionales comprendemos la importancia que adquiere que la ESI sea abordada en las instituciones educativas desde los primeros años, para que los niños y adolescentes adquieran conocimientos sobre la sexualidad en la búsqueda y construcción de vínculos que no se encuentren condicionados por la violencia -ya sea física, verbal o psicológica-, incluyendo el desarrollo de saberes y habilidades para el conocimiento y cuidado del propio cuerpo; la valoración de las emociones y de los sentimientos en las relaciones interpersonales; el fomento de valores y actitudes relacionados con el amor, la solidaridad, el respeto por la vida, la integridad y las diferencias entre las personas; y el ejercicio de los derechos relacionados con la sexualidad.

Al considerar la ESI como un elemento fundamental dentro de la institución educativa es que optamos por esta temática en nuestro proyecto, que como grupo de prácticas, queremos hacerle llegar a la institución. A su vez, hemos tenido en cuenta que el mismo sea un insumo claro y orientador, ya que en su momento no estaban claras las condiciones en las cuales los adolescentes llevan adelante su trayectoria educativa, comprendiendo que el ciclo lectivo 2021 comenzó siendo virtual, continuó con una semipresencialidad, llevada adelante mediante burbujas, y se encuentra finalizando de manera presencial.

## **¿CÓMO REPENSAR NUESTRA INTERVENCIÓN COMO FUTURAS PROFESIONALES?**

Con el objetivo de pensar y repensar nuestro quehacer como futuras profesionales del Trabajo Social consideramos fundamental centrarnos en el contexto que hemos realizado las prácticas, ya que cambia muchas cosas estar en virtualidad. Sin embargo, contamos con más herramientas al tener en cuenta la experiencia del ciclo lectivo 2020, con un contexto de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO).

Como grupo decidimos realizar una presentación audiovisual, centrándonos en nuestro centro de prácticas: la Escuela Secundaria N°37. Para ello usamos la plataforma Genial.ly y abordamos dos problemáticas centrales: la Salud Mental y la implementación de la Educación Sexual Integral, para dejarle a las juventu-

des un aporte relacionado con las necesidades y problemáticas que pueda tener la población en cuestión.

La ESI es una temática sobre la cual se venían realizando las prácticas de Trabajo Social III en escuelas y fue sugerida por las docentes del taller; además dentro del grupo consideramos pertinente abordar las problemáticas de Salud Mental porque en el contexto de pandemia por COVID-19 y con la implementación ASPO, una gran parte de las juventudes perdieron el contacto con sus pares, sobre todo aquellos quienes tuvieron la oportunidad de cumplir con el mismo y quedarse en sus casas; lo cual trajo aparejado muchas complicaciones. Mientras que la ESI, justamente desde una concepción amplia e integral de la salud, incluye a la salud mental en tanto a vínculos con otros, valoración de las características individuales, entre otros aspectos; es un derecho conquistado para las juventudes y es fundamental que todos sus derechos se cumplan, y sobre todo que estén garantizados desde instituciones con gran impacto en la vida de los jóvenes.

Además, consideramos fundamental visibilizar y alzar las voces de las juventudes, entendiendo que esto implica reconocer las diversas expresiones que son generadas por éstas, y que es momento que comiencen a dejar de ser uno de los sectores más bastardeados y discriminados de la sociedad.

Por tal motivo consideramos fundamental que los adultos de la Escuela Secundaria N°37 de Gorina cuenten con este material disparador y que el mismo les permita brindarles a los jóvenes un espacio- tiempo (clase/taller) para poder ser escuchados, que puedan tener la confianza de hablar, contar experiencias, pedir ayuda si así lo desean/necesitan e informarse sobre los temas centrales, la Salud Mental y la ESI.

En el mismo se enmarca la ESI en la ley 26.150 la cual comprende que “todos los educandos tienen derecho a recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada de las jurisdicciones nacional, provincial, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipal”, se desarrolla el concepto de sexualidad en forma integral, se explica la importancia de trabajar estas temáticas, se define a la salud mental según la ley 26.657 la cual la entiende como el bienestar emocional, psíquico y social que nos permite llevar adelante los desafíos de la propia vida y de la comunidad en la que vivimos. También con ejemplos claros y cercanos a la realidad de los estudiantes, desde un enfoque de derechos entendiendo que se debe respetar la identidad de las personas, como así también su singularidad, despatologizando y desestigmatizando. Por último se explicitan mitos y verdades sobre la salud mental, como por ejemplo que las personas con enfermedades mentales deben permanecer aisladas, pero en verdad todos tienen derecho a recibir la atención en salud que necesitan con el acompañamiento de sus afectos si así lo desea la persona y dentro de sus comunidades. En el centro de salud N° 12 de Gorina (cercano a la escuela) brindan atención psicológica gratuita, a la cual se puede acceder a un turno mediante un llamado telefónico, recomiendan siempre llamar por teléfono antes que acercarse personalmente.

## **REFLEXIONES FINALES**

Entendemos que el material elaborado por el grupo es un insumo que favorecerá

el acercamiento entre adultos y jóvenes, además, les permitirá trabajar sobre temas esenciales y que muchas veces cuesta que se aborden.

Finalmente, como futuras profesionales y pensando en la propuesta que dejamos en la institución, se nos presentan algunos interrogantes, tales como: ¿Qué lugar ocupamos como futuras trabajadoras sociales en este contexto? ¿Qué aportes puede hacer el Trabajo Social hacia la institución en el contexto de pandemia por COVID-19? El recurso ofrecido les servirá para trabajar algunos temas, pero... ¿Cómo se sigue? ¿Qué otras estrategias de intervención son centrales en la virtualidad, semipresencialidad y presencialidad? ¿Cómo abordar las prácticas de formación profesional en este contexto y cómo brindarles un proyecto que les sea útil? ¿Hay un solo camino para tomar?

A pesar de haber tenido un acercamiento virtual a la comunidad educativa, creemos necesario incluir a la actividad propuesta en una estrategia de intervención que no sea fragmentada ni superficial, sino que como plantea Mallardi (2014) permitan la construcción de viabilidad de proyectos que fortalezcan un ideario de sociedad más justa e inclusiva y sus procesos de materialización.

## BIBLIOGRAFÍA

- Borges y otrxs (2021) "Informe de prácticas de formación profesional - Grupo N°5 "Gorina" Facultad de Trabajo Social- Universidad Nacional de La Plata.
- Cháves, M (2005) "Juventud negada y negativizada: Representaciones y formaciones discursivas vigentes en la Argentina contemporánea". - La Plata.
- Cuaderno ESI secundaria II (2017) Disponible en: [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/esi\\_cuaderno\\_secundaria\\_ii.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/esi_cuaderno_secundaria_ii.pdf)
- Mallardi, M. (2014) "La intervención en Trabajo Social: Mediaciones entre las estrategias y elementos táctico-operativos en el ejercicio profesional" en Mallardi, M. (comp.) *Procesos de Intervención en Trabajo Social. Contribuciones al ejercicio profesional crítico*. La Plata, Colegio de Asistentes Sociales o Trabajadores Sociales de la Pcia. De Buenos Aires
- Trabajo Social III (2021) "Propuesta Pedagógica." Facultad de Trabajo Social. UNLP.

# EL TERRITORIO DE ABASTO

Experiencias signadas por la interseccionalidad,  
la organización colectiva y la solidaridad

Evelín Ailén Tobes Castro | tobeseve@gmail.com  
Francina Bertucci Reggio | bertucci15@gmail.com  
Milagros Fernández Astorga | Mfmilagrosf@gmail.com  
Evelyn Anabella González | evelynanabella92@gmail.com

El presente dossier, da cuenta del proceso de prácticas de formación profesional en el 3er año de la Licenciatura de Trabajo Social durante 2021 en el centro de extensión comunitaria de la UNLP, ubicado en la zona Oeste, entre las calles 207 y 519 de la localidad de Abasto, perteneciente al partido de La Plata, denominado como la “Casa del Trabajador Rural”. Dicho proceso estuvo impregnado por contexto de pandemia<sup>1</sup> y emergencia sanitaria por la COVID-19<sup>2</sup> en el cual se produjeron cambios abruptos en la vida cotidiana de los habitantes del territorio. En este marco, se pusieron al descubierto diversas cuestiones preexistentes de índole social: desigualdades profundas producto del sistema capitalista. En este sentido, las medidas implementadas a nivel nacional para frenar la propagación del virus han producido múltiples reconfiguraciones de las cotidianidades y los lazos sociales de los diferentes territorios. En esa línea, identificamos el espacio protagónico de las mujeres en el marco de la sociedad patriarcal y capitalista signada por relaciones sociales de género, asignándoles históricamente un lugar de responsabilidad en torno a las tareas ligadas a la reproducción social y al cuidado, como así también en el ámbito laboral como productoras de la tierra y en las tomas de decisión dentro de las organizaciones. Asimismo, pudimos observar cómo en las sucesivas crisis y en la actual coyuntura de pandemia, las mujeres y disidencias tejen redes para sostenerse comunitariamente, y de esta manera, generan procesos de resistencia a partir de la producción de ollas populares y comedores en el territorio

## EL TERRITORIO DE ABASTO

Antes de avanzar con el desarrollo del presente artículo, nos parece central situar y caracterizar de forma breve al territorio de Abasto; una localidad Argentina que pertenece al partido de La Plata, provincia de Buenos Aires, a la altura del km 55 de la Autovía 2, ubicada 15 km al suroeste del centro de la ciudad de La Plata. Se trata de un espacio periurbano, ya que, según Frediani (2009) comprendemos que se encuentra entre las áreas urbanas y rurales del partido de La Plata. A su vez, hemos podido identificar que este territorio fue evolucionando y prosperando a lo largo del tiempo. Partiendo desde 1940, podemos ubicar el crecimiento de estas zonas por el impulso de las corrientes de migración europeas llegadas a

1. [https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com\\_content&view=article&id=15756:who-characterizes-covid-19-as-a-pandemic&Itemid=1926&lang=es](https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=15756:who-characterizes-covid-19-as-a-pandemic&Itemid=1926&lang=es)

2. [https://www.who.int/es/health-topics/coronavirus#tab=tab\\_1](https://www.who.int/es/health-topics/coronavirus#tab=tab_1)



nuestro país. Estas oleadas migratorias se fueron modificando, y para comprender de forma más profunda la organización actual, es pertinente centrarnos en aquellos contingentes migratorios que comienzan a llegar a fines de los años 80, quienes eran en su mayoría provenientes de países limítrofes, en especial de Bolivia. Ellos se asientan en estos territorios con el propósito de mejorar sus condiciones de vida dedicándose a la producción de hortalizas. De esta forma, la primera -y principal- forma de inserción laboral de las familias bolivianas recién llegadas al país se ve signada por el trabajo en relación de dependencia informal en unidades frutihortícolas. Estas familias, lograron de forma progresiva aumentar sus márgenes de autonomía productiva, mediante esfuerzos, resistencias y retrocesos, esto podemos evidenciarlo teniendo en cuenta cómo en los años 90 el cinturón hortícola platense se vio afectado por una depresión creciente de la demanda, debido a las políticas estatales implementadas en aquel entonces, las cuales tendían al aperturismo, la desregulación, y las privatizaciones; mientras que a partir del año 2004 hubo una reactivación de la economía donde se consolidó una mayor especialización de la producción frutihortícola. En consecuencia, las productoras y productores migrantes bolivianos han sido actores fundamentales en el proceso de reestructuración de la horticultura ya que su trabajo permitió el sostenimiento del proceso de acumulación capitalista en relación a los parámetros de productividad y calidad que se comenzaba a demandar, e irán tomando cada vez mayor protagonismo e importancia en la producción hortícola platense, apareciendo nuevas problemáticas y desafíos sociales.

## **UN PRIMER ACERCAMIENTO A LA CASA DEL TRABAJADOR RURAL**

Dentro del territorio de Abasto, hallamos la casa del trabajador rural, un espacio signado por la economía popular y la agricultura familiar, métodos e instancias organizativas que intentan hacer frente a las lógicas capitalistas. Sin embargo, siguiendo a Yamamoto (2008), podemos comprender que el capitalismo contemporáneo es un proceso de acumulación cuya lógica no puede ser evitada, que configura un modo específico de dominación y producción, estructurando la economía mundial a su favor, imponiendo modos de producir, consumir y adquirir los bienes. Esta lógica del capital, se encuentra signada por la contención salarial, el desempleo, la flexibilidad laboral, la inestabilidad, las privatizaciones, el trabajo desprotegido y la expansión de la exclusión hacia mujeres, migrantes y minorías. De esta manera, podemos identificar cómo dentro de este territorio dedicado al sector agropecuario, las actividades y los recursos se hallan centralizados por parte de propietarios y empresas transnacionales, que desplazan a los productores de la agricultura familiar hacia el mercado interno, quitándoles autonomía y disminuyendo la capacidad de Soberanía Alimentaria del país; lo que nos lleva a posicionar al capitalismo y al neoliberalismo como ejes centrales a tener en cuenta en nuestro análisis y caracterización, ya que serán fundamentales las políticas públicas implementadas.

El concepto de soberanía alimentaria<sup>3</sup>, hace referencia al derecho de los pueblos, países y Estados a definir su política agraria y alimentaria frente a otros países.

---

3. <https://viacampesina.org/es/quignifica-soberanalimentaria/>

Quienes luchan por la soberanía alimentaria, buscan priorizar la producción local, el acceso de los sin tierra a las mismas, al agua, a las semillas y al crédito. Además, son quienes refuerzan la necesidad de reformas agrarias, para poder producir como ellos decidan, sin agrotóxicos ni imposiciones externas. Junto con estos preceptos, se busca una protección ante las importaciones agrícolas extranjeras, y una mayor participación de los pueblos en la decisión e implementación de la política agraria. Es de esta forma que dentro de la Casa del Trabajador Rural se encuentran presentes diversas organizaciones que ante la informalidad, la desregulación de la cadena de comercialización y el problema del acceso a la tierra, intentan generar otro modo de producir y socializar lo producido, teniendo como eje a la economía popular. Siendo esta, una alternativa a las lógicas del capital; se trata de construir una economía popular y solidaria donde las compañeras productoras, promueven otra manera de producir alimentos, otras formas organizativas, de manera más social, solidaria y comunitaria. Solidaridad, cosa que no existe en la economía capitalista. Entendiendo a los alimentos como un derecho y no mera mercancía y ganancia.

Un sector que aún dista mucho de ser visibilizado, reconocido, valorado. En esta instancia, resulta importante destacar que a lo largo de nuestro acercamiento al territorio y nuestros encuentros con referentes del mismo, ha quedado en evidencia la centralidad del rol del Estado y las políticas públicas que llevó a cabo el gobierno en su gestión, ya que, podrán beneficiar a los productores pertenecientes a la Agricultura Familiar, o en contraposición relegarlos a una mínima producción de subsistencia, ampliando el espacio de producción de empresas multinacionales, las cuales están dedicadas a la explotación de los recursos, la utilización de transgénicos, etc.

En la actualidad, los trabajadores de la Agricultura Familiar están inscriptos en el RENATEP<sup>4</sup> (Registro Nacional de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular) para el acceso a herramientas legales, fiscales, financieras, comerciales, de promoción y capacitación. Este registro busca reconocer a los trabajadores de la economía popular, que estuvieron históricamente invisibilizados, a partir de diferentes herramientas que les permiten acceder a programas de trabajo, seguridad social y capacitación; participar de redes de comercialización y tener acceso a herramientas crediticias y de inclusión financiera.

## **CUESTIÓN SOCIAL, ESTADO, POLÍTICAS SOCIALES Y TRABAJO SOCIAL**

Hemos podido identificar diversas manifestaciones de la cuestión social presentes en el territorio, tales como: la falta de acceso a la tierra y vivienda propia. En el acceso a la salud y la discriminación que atraviesan durante el proceso de atención. El acceso a la escolaridad, agudizada en contexto de pandemia, dificultades en la continuidad pedagógica por múltiples factores como conectividad, dispositivos electrónicos y comprensión de las actividades escolares (tanto de las niñas como de las familias). La desregulación en la cadena de comercialización de la agricultura familiar. Precariedad laboral - informalidad (por las extensas horas dedicadas a la producción y la inserción a la misma a temprana edad). La estigmatización -

---

4. <https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/renatep>

discriminación por la condición de inmigrante y la doble explotación de las mujeres, como productoras de la tierra y responsables de las tareas de cuidado.

En este aspecto, podemos recuperar lo teorizado por la autora Fraser (2016), quien expresa que la reproducción social sienta las bases fundamentales para la producción económica en el orden capitalista. De esta manera, se explotan sin costo alguno las actividades y tareas de cuidado que producen y sostienen vínculos sociales, es decir que la reproducción de la fuerza del trabajo y las tareas domésticas (no remuneradas) son esenciales para el orden social vigente. Históricamente, hemos podido ver cómo se asocia el trabajo asalariado a los hombres, y a las mujeres se las relega al trabajo de reproducción social, el cual no es remunerado y se minimiza, vinculándolo con virtudes o actividades que se realizan por amor, oscureciendo la importancia y el valor del trabajo de reproducción social. En este sentido, es que realizamos una profundización del análisis donde retomaremos dichas categorías desde la **interseccionalidad** de género, clase y etnia, a partir de las intervenciones desde el Trabajo Social.

## **MIGRACIONES, GÉNERO Y FEMINIZACIÓN DE LAS TAREAS DE CUIDADO**

En pos de seguir analizando es pertinente mencionar y poner en relación las categorías de migraciones, género y feminización de las tareas de cuidado. En este aspecto, para comenzar el análisis podemos partir de lo expresado por la autora Andrea Castro (2016), quien sostiene que los movimientos de trabajadores a través de las fronteras se deben comprender como procesos migratorios, los cuales tienen una importante vinculación con el contexto histórico y las -desiguales- relaciones de poder a nivel global. De esta manera, nos parece importante categorizar a las migraciones como un fenómeno complejo vinculado con procesos de movilidad humana que estuvo presente en la historia del territorio latinoamericano y, en mayor medida, en nuestro caso argentino. Hablamos del caso argentino ya que en el territorio de Abasto hemos podido evidenciar que se han dado múltiples oleadas migratorias, en las cuales adquieren un lugar central los trabajadores migrantes (provenientes especialmente de Bolivia), actores esenciales en la producción frutícola platense. Asimismo, nos parece central estudiar el lugar que se le otorga a las mujeres y disidencias tanto a nivel laboral en relación con lo productivo y en el fortalecimiento de los procesos organizativos en la casa del trabajador y trabajadora rural, como así también en lo vincular y en las tareas asociadas al ámbito privado del hogar como estereotipos de género.

Con lo anteriormente expresado, en el territorio de Abasto se ubican reconfiguraciones significativas a partir de la profundización del modelo neoliberal y agudizadas en el contexto de pandemia. En este sentido, se pone de manifiesto cómo en los distintos periodos de crisis las mujeres son las que se organizan y están al frente de los centros de prácticas, las ollas populares, y los múltiples espacios que habitan, incluidos sus hogares. De esta manera, las feminidades encuentran doble trabajo, ya que deben realizar las tareas del hogar, cuidar de la familia, acompañar en las tareas de la escuela, y, asimismo, salir al mercado laboral. Se trata de disparidades en el género que son funcionales al sistema capitalista ya que si bien hay grandes avances alcanzados por las luchas de los movimientos feminis-

tas y producto de ellas se reconfiguraron las relaciones sociales, de igual manera se siguen reproduciendo las desigualdades.

En nuestro centro de prácticas hemos evidenciado estas problemáticas y las múltiples desigualdades sociales, de género, de etnia y de clase que se entrecruzan, se encuentran y se evidencian de forma contundente. De esta manera, pudimos analizar la invisibilización impuesta de tal manera que las mujeres terminan en situaciones de extrema vulnerabilidad por las desigualdades no sólo de género, sino de clase; por no poder acceder a la salud, por la precarización laboral, por la asignación del rol del cuidado exclusivo, el cual asume la forma de múltiples disparidades, la cuales hemos desarrollado y trabajado a lo largo de todo el presente artículo. Es en este sentido que, a continuación y como cierre, presentamos la propuesta de una Escuela Popular de Género, donde se busca generar espacios colectivos, de socialización, con la intención de desnaturalizar los supuestos patriarcales y eurocéntricos impuestos desde el sentido común, generando espacios de encuentro, escucha, problematización, reflexión, que nos permitan tomar conciencia del valor y la importancia de las tareas de cuidado y el rol de las mujeres como migrantes, productoras y lideresas, protagonistas de la historia en la comunidad barrial.

## **INTERVENCIONES DESDE EL TRABAJO SOCIAL**

Consideramos que nuestro aporte como estudiantes y futuros trabajadores sociales comienza acercándonos al territorio, recuperando voces, relatos y desnaturalizando fenómenos y representaciones presentes en nuestras propias prácticas y significaciones. Por lo tanto, algunas acciones que hemos desplegado han sido conversatorios, entrevistas a productores rurales, docentes, trabajadores sociales, etc., que han aportado a nuestra reconstrucción analítica, la cual entendemos como un momento de análisis acerca del territorio y del centro de prácticas, donde intentamos situar y comprender los hechos mediante una vinculación con la configuración socio-histórica y las expresiones de la cuestión social.

En conclusión, la articulación de los contenidos teóricos, junto con el acercamiento al territorio y lo trabajado en los espacios de taller, nos permitió establecer vínculos entre la coyuntura política y social de nuestro país, junto con el capitalismo contemporáneo y la situación específica de nuestro centro de prácticas. Planteando de esta manera, la necesidad de dejar aportes al centro de prácticas, permitiendo fortalecer lo vincular y restaurar lazos que se hayan fragmentado por la pandemia. Por ello, nuestra propuesta de acción tiene que ver con generar un espacio de participación con las mujeres productoras. Realizamos acciones en torno a relevar recursos y políticas públicas en la materia. Aquí que proponemos la Escuela Popular de Género, un programa del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad ubicado en Avenida 53 N° 653 esquina 8 de la ciudad de La Plata. Dicho programa se viene llevando a cabo desde la Secretaría de Género de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP en articulación con otras instituciones. Realizan encuentros de formación a cooperativistas y mujeres de diferentes barrios de una localidad específica, haciendo hincapié en temáticas como la violencia de género, salud sexual reproductiva, ESI, el derecho a decidir,

entre otras. Con la conformación del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad (2019) se jerarquiza este programa, destinando recursos y mayor alcance. El objetivo del programa busca construir un espacio colectivo de escucha activa en el cual las mujeres logren construir memoria a partir de su propia biografía, pensarse protagonistas de su propia historia, que puedan verse reflejadas en las luchas y conquistas de las mujeres, es decir, que puedan sentirse protagonistas y se sientan reconocidas y apoyadas a la vez por un círculo de mujeres.

## BIBLIOGRAFÍA

- BARLETTA, Pilar. (2018) “El territorio, una propuesta de intervención para las prácticas de formación”. En CAVALLERI, PANTANALI Y PÉREZ.
- CASTRO, A.S. (2016). Saberes migrantes. Trayectorias de productores bolivianos del periurbano platense. Tesis de grado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En Memoria Académica. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1295/te.1295.pdf>
- CAVALLERI, Ma. Silvina (2020) “Clase abierta” en GHISELLI, Silvia y CASTROGIOVANNI, Natalia (comps.) *Trabajo Social y situaciones problemáticas. Categoría esencial para los debates sobre intervención profesional*. José C. Paz, Edunpaz.
- CAVALLERO Y GAGO (2001) “Una lectura feminista de la deuda” ¡Vivas, libres y desendeudadas nos queremos! Ciudad Autónoma De Buenos Aires, de la edición, Tinta Limón y Fundación Rosa Luxemburgo.
- FRASER, Nancy (2016) “Las contradicciones del capital y los cuidados” en *Revista New LeftReview* 100. Disponible en Traficantes de Sueños.
- Frediani, Julieta (2009) Las nuevas periferias en el proceso de expansión urbana. El caso del partido de la plata. Editorial Geograficando. Vol. 5, No 5, 103-125.
- GABRINETTI y otros (2016), Diagnóstico de las condiciones del trabajo; de las percepciones, valoraciones y vivencias sobre dichas condiciones por parte de los trabajadores del sector agrario en gran la plata.
- IAMAMOTO, Marilda. (2008) *Serviço Social en tempo de capital fetiche. Capital financeiro, trabalho e questão social*. San Pablo, Editorial Cortez. Traducción. Págs. 1 a 37.
- LLANES, y otros (2020) “Trabajo grupal sobre Abasto”. Informe final sobre las Prácticas de Formación Profesional. TS III. Facultad de Trabajo Social. UNLP.
- MALLARDI, Manuel. (2014) “La intervención en Trabajo Social: Mediaciones entre las estrategias y elementos táctico-operativos en el ejercicio profesional” en MALLARDI, M. (comp.) *Procesos de Intervención en Trabajo Social. Contribuciones al ejercicio profesional crítico*. La Plata, Colegio de Asistentes Sociales o Trabajadores Sociales de la Pcia. de Buenos Aires. Págs. 57-83.

# **SALUD Y PANDEMIA, UNA EXPERIENCIA DE PRÁCTICAS EN EL CENTRO CULTURAL MARIA EMMA CÓRDOBA DURANTE EL 2021**

Paloma Duport | duortpaloma@gmail.com  
Florescia Eberbach | eberbachflor@gmail.com

## **INTRODUCCIÓN**

Este trabajo está basado en la experiencia de uno de los grupos que llevaron adelante las prácticas en el Centro Cultural y Posta Sanitaria María Emma Córdoba, en el marco del proceso de Prácticas de Formación Profesional de tercer año, es por eso que se tomarán en cuenta como fundamentación teórica algunos conceptos trabajados a lo largo del año en la cátedra Trabajo Social III; se buscará poner en articulación la teoría con algunas situaciones problemáticas del territorio, vinculadas a las distintas manifestaciones de la cuestión social contemporánea, teniendo en cuenta el trabajo de los efectores de salud durante el año 2021, mientras transcurre la pandemia causada por el COVID-19. Como ya fue mencionado, se tomarán en cuenta contenidos teórico-metodológicos aportados por la cátedra, así como también los recorridos particulares de las autoras, buscando generar herramientas que permitan conocer y profundizar acerca de las diferentes dimensiones que se encuentran presentes en el territorio.

## **CENTRO CULTURAL MARÍA EMMA CÓRDOBA**

El Centro Cultural y Posta Sanitaria María Emma Córdoba (CCMEC), está ubicado en la calle 126 entre calles 5 y 7 en Punta Lara, Ensenada. Con la información recabada de fuentes secundarias (notas periodísticas y la lectura de otros informes) se pudo conocer este espacio cultural, que luego también devino en una posta de atención primaria para la salud. El mismo fue creado en homenaje a María Emma Córdoba, una estudiante quien fue brutalmente atacada junto a su amiga Ana Laura mientras ambas estaban en la vivienda de Emma, las dos jóvenes fueron abusadas y posteriormente Emma fue asesinada por su vecino Ariel Baez, este trágico femicidio tuvo lugar en el mes de julio del año 2017; en el 2018 se inauguró el Centro Cultural que lleva su nombre, y que actualmente también funciona como Posta Sanitaria dependiente de la Unidad Sanitaria N°184 y de la Secretaría de Salud del Municipio de Ensenada. Dicha Posta solía ser itinerante, pero con la creación del Centro Cultural se consolidó en ese espacio físico.

El Centro Cultural María Emma Córdoba, surgió de la donación de la casa por parte de la familia de Baez, femicida de Emma. Esto dio lugar a que más adelante se instale la Posta Sanitaria Emma Córdoba y funcione también como un centro de prácticas de la Facultad de Trabajo Social. En principio el centro cultural tenía como objetivo trabajar con niños, niñas y adolescentes (NNyA) a través de distintos talleres y actividades artísticas como música, teatro, cine, entre otros, abordando a su vez distintos ejes de trabajo vinculados a la lucha contra la violencia hacia

las mujeres, educación sexual y un espacio integral para adolescentes. Aparece en este punto una institución creada a partir de una donación por parte de la familia del femicida de Emma, institución que toma de manera concreta algunas de las situaciones problemáticas presentes en el territorio para hacer cuerpo la intervención de manera directa y articulada con otras instituciones y organizaciones. Por ejemplo, el CCMEC surgió a partir de la coordinación entre la Mesa Barrial, y la Posta Sanitaria en base a la necesidad de acceso a la atención primaria de salud de los vecinos de Punta Lara.

En el conversatorio del año 2020, al cual se pudo acceder a través de grabaciones y registros de distintos compañeros y compañeras, algunos de los profesionales que trabajaban allí explicaban que el CCMEC, antes del contexto actual de pandemia, abría cuatro veces por semana y desarrollaba actividades como un espacio integral de adolescentes, que funcionaba los días miércoles con dispositivos grupales e individuales en el cual profesionales de distintas ramas establecen intervenciones profesionales de manera interdisciplinaria. Los dispositivos individuales garantizaban la atención de cada una de las disciplinas que el centro proponía como podían ser medicina general, psicología, obstetricia, etc., y los dispositivos grupales se referían a interconsultas, talleres o entrevistas en conjunto, donde se trabajan temas que a los integrantes del grupo le resultaran de interés (también conocido como “grupo de reflexión”), allí se trabajaba con NNyA desde 10 a 19 años. Este espacio integral se concibe como dinámico, ya que se va modificando a medida que se van exponiendo los intereses de los participantes. Es relevante destacar que la existencia de estos espacios se propone repensar acciones de la vida cotidiana, tratando de identificar aquellas situaciones problemáticas que se dan en el territorio. De esta forma, se indaga más allá del sentido común para realizar las intervenciones, pudiendo reconocer los propios sesgos, y así poder indagar y reflexionar sobre la práctica. Como menciona Kosik (1990), posicionarnos solo desde el sentido común nos tapa todas las aristas que puede haber en una realidad, limitándose la visión y estructura de lo que conforma la realidad de los actores. En ese sentido, es importante destacar que las intervenciones realizadas en el centro de prácticas incluyen tanto una perspectiva de género/feminista, como así también un abordaje de salud de forma integral y a modo de proceso, con un equipo de profesionales que trabajan interdisciplinariamente en la Posta Sanitaria, lo cual enriquece las intervenciones que puedan realizarse desde el Trabajo Social.

## **CUESTIÓN SOCIAL Y SITUACIONES PROBLEMÁTICAS EN PANDEMIA**

Algunas de las actividades e intervenciones que se realizaron en la institución durante los años 2020 y 2021 estuvieron orientadas a atender las problemáticas que aparecían en el barrio, estas podrían ser agrupadas, según el relato de los referentes, como problemáticas habitacionales, de violencia de género (relacionada en primer lugar con situaciones de abuso sexual), intentos de suicidio, falta de medicamentos para la Posta Sanitaria y el incremento de la vulnerabilidad tanto económica como alimenticia. Es interesante pensar en el relato de los referentes, teniendo en cuenta cuando Cavalleri (2020) refiere a que “los problemas expresan intereses y posicionamientos de sujetos individuales y/o colectivos que se vinculan conflictivamente

en el escenario social” (Cavalleri, 2020: 25) reconocer estas situaciones tiene que ver con partir desde aquello que resulta evidente para lograr un conocimiento real de la esencia de esas manifestaciones de la cuestión social denominadas situaciones problemáticas que se presentan en el barrio como demandas ante las instituciones “comprendiendo la dinámica histórica de las relaciones sociales que podemos entender tanto la génesis y modificaciones de los problemas como las causas que los provocan” (Cavalleri, 2020: 25).

Haciendo hincapié en lo anteriormente mencionado, resulta necesario detenerse para poder reflexionar acerca de la forma en la cual la pandemia exponenció las desigualdades preexistentes generadas por el modelo de acumulación capitalista en el cual estamos insertos, esta profundización de la precarización de los modos de vida se afianzó impactando directamente en la cotidianeidad de los sujetos de la clase trabajadora con los cuales trabajamos y realizamos intervenciones profesionales. El coronavirus dificulta, entre otras cosas, el desarrollo de empleos informales o “*changas*”, el acceso al sistema de salud en sus diferentes niveles, el acceso a la educación en cualquiera de sus niveles por falta de conectividad.

Teniendo en cuenta esto, algunas de las acciones llevadas adelante desde el CCMEC están vinculadas en el abordaje de estas situaciones problemáticas profundizadas por la pandemia, orientadas por ejemplo acerca del uso de métodos anticonceptivos, asistencia a las personas que necesitan acceder a una interrupción voluntaria del embarazo (IVE), tanto en el pre como en el post se brinda acompañamiento psicológico y clínico; acompañamientos a personas con COVID dando información a los vecinos, en articulación con la Unidad Sanitaria N°184, también brindando insumos; por último el CCMEC también cuenta con un espacio de entrega de bolsones de alimentos, los cuales han sido incrementados debido a la demanda de los vecinos, así como también se realizan viandas de comida, ollas populares y un módulo de ropa a disposición del barrio. En vista de las demandas planteadas por los vecinos, es importante mencionar que las mismas son conocidas desde la institución a través de la Mesa Barrial que se realiza en algunas oportunidades en el CCMEC. Estas reuniones representan una forma de organización comunitaria, a través de las cuales se puede acceder a las inquietudes de los vecinos y así poder delinear intervenciones basadas en esas situaciones problemáticas que se presentan en la institución, se puede pensar esto desde la intervención del trabajo social como la plantea Yazbek (2003):

“...el Servicio Social participa tanto del proceso de reproducción de los intereses de preservación del capital, como de las respuestas a las necesidades de sobrevivencia de los que viven del trabajo. No se trata de una dicotomía, sino del hecho de que él no puede eliminar esa polarización de su trabajo...” (2003: 40).

En ese sentido, el Estado se hace presente en los territorios a través de diferentes mecanismos e intervenciones que muchas veces están vinculadas con los procesos de intervención del Trabajo Social ya que este “construye su intervención, le atribuye significado, le asigna finalidades y una dirección social” (Yazbek, 2003: 40). Como menciona la autora, el Trabajo Social como profesión no intenta resolver estructuralmente las desigualdades sociales que se le presentan, sino que



intenta satisfacer algunas de las necesidades de sobrevivencia que aparecen en el barrio como situaciones manifiestas de esas desigualdades, pero a la vez este no llega a satisfacer todas las necesidades, sino que asiste a través de distintas herramientas, como programas sociales e instituciones de carácter estatal.

## **SALUD, UNA MIRADA INTEGRAL**

Una Posta Sanitaria es el establecimiento de salud de más baja complejidad, pero no por eso menos importante, ya que resulta fundamental el desarrollo de actividades que sirvan como prevención y promoción de la salud, así como también hacer foco en la participación activa de los sujetos que viven en los territorios. Actualmente, la Secretaría de Salud de Ensenada reorganizó el esquema de Centros de Salud en dos: Centros de Atención Respiratoria (Unidades Sanitarias 184, El Molino, Villa Tranquila, Mosconi y CIC) y Centros Limpios (Unidades Sanitarias Catella, Campamento, Malvinas Argentinas, Juana Azurduy y la Posta Sanitaria Emma Córdoba). Los primeros atienden casos de aquellas personas que presenten cuadros respiratorios o casos sospechosos de COVID-19, en cambio, los llamados centros limpios dirigen la atención médica a quienes no presenten fiebre ni síntomas respiratorios. El CCMEC tuvo que reorganizar sus horarios en función del protocolo establecido por la Secretaría de Salud, dando turnos para las consultas, entrega de bolsones y medicamentos.

Es importante poder analizar y definir la perspectiva que toman las Postas Sanitarias ante las diversas situaciones problemáticas que se vivencian en los territorios, así como también es importante que los profesionales de la salud que desarrollan sus actividades en esos lugares estén dispuestos a la escucha atenta de los vecinos, sus inquietudes y sus reclamos, así como también a favorecer el desarrollo de promotores de salud vecinales y articular los programas sociales vigentes. En ese sentido, la Posta Sanitaria Emma Córdoba se posiciona desde una mirada integral, entendiendo que la salud está compuesta por algo más que el bienestar físico de las personas, y que por lo tanto forma parte de un todo que abarca también tener en cuenta las condiciones materiales de existencia de los sujetos, en un contexto determinado.

“Si entendemos al cuerpo como una dimensión importante de nuestra identidad, debemos considerar cuánta influencia tienen el contexto histórico, la cultura, la condición social (...). Esta idea de cuerpo como espacio de entrecruzamiento entre la biología y las prácticas sociales, de cuerpo historizado, implica que la identidad se construye con todos estos componentes, siempre en un entramado de vínculos (...) con múltiples representaciones, imágenes, gestos, actitudes, símbolos, palabras.” (Eje cuidar el cuerpo y la salud, s.f: 2)

En ese sentido, luego de la Segunda Guerra Mundial, la OMS (Organización Mundial de la Salud) planteó una definición de salud que hace referencia a un estado de completo bienestar físico, mental y social. Esta definición ha recibido múltiples críticas por ser demasiado inalcanzable, planteando una mirada individualista que no reconoce los procesos colectivos de salud y por desconocer las

particularidades de los sistemas públicos de salud, los privados y sus intereses políticos y económicos. Sobre esto, Weinstein, menciona que “La definición parece entenderse como que salud es la ausencia de enfermedad o invalidez, y además, o centralmente, un estado completo de bienestar. En esas condiciones no habría lugar para transiciones o para alternativas multidimensionales. Al tener salud se entendería como evidente que no hay enfermedad, y viceversa” (1988:25) Desde el Trabajo Social, es fundamental entender a la salud como un todo integral, debido a que las intervenciones no se realizan de manera fraccionada por problemáticas, sino que se entiende a las personas como un sujeto completo y dinámico, que cuenta con una historia que lo sitúa y le da una particularidad, es en esas particularidades que radica la potencia de la intervención. Si bien la mirada y perspectiva a la hora de abordar las problemáticas que se presentan en el territorio es indispensable, también es de destacar que para esto es necesario conocer las herramientas con las que cuenta el Centro de Salud o Posta Sanitaria y las disposiciones que tiene al barrio y sus integrantes.

Esta forma en la cual se entiende el concepto de salud y se trabaja sobre él no es azarosa ni caprichosa, sino que está directamente relacionada con el contexto histórico y social en el cual se encuentra cada sociedad, a lo largo de los años ha cambiado la forma en que se percibe a una persona como “sana”, disputando visiones hegemónicas y rompiendo en cierto punto con las inercias desde las cuales se pensaban las políticas públicas en materia de salud. La pandemia no fue la excepción a estos cambios, ya que como se mencionó anteriormente fueron muchos los Centros de Salud y Postas Sanitarias que tuvieron que reorganizar sus dinámicas de trabajo en función de las necesidades epidemiológicas y los recursos con los que contaban para paliar las consecuencias de las olas de contagios.

Particularmente la Posta del Emma Córdoba tiene puesto eje de trabajo en la prevención y promoción de la salud para los vecinos y vecinas del barrio. La importancia de este primer nivel de atención en salud, en relación a las expresiones de la cuestión social contemporánea, tiene que ver con que la mayoría de las intervenciones están orientadas al fortalecimiento de los vínculos comunitarios, priorizando abordar las problemáticas que prevalecen para quienes habitan ese territorio de manera interdisciplinaria, la Mesa Barrial es un espacio donde esa coordinación y articulación entre las organizaciones, instituciones y vecinos del barrio se explicita. Si bien durante el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) del año 2020 la Mesa no sostuvo sus encuentros, las distintas instituciones se dieron estrategias para sostener los vínculos con los vecinos y vecinas, por ejemplo, desde la Posta se impulsaron las videollamadas y llamados telefónicos para mantener el contacto y el seguimiento de quienes allí asisten, ya que la Posta cuenta con atención pediátrica, odontológica, obstétrica, psicológica y de medicina general. Por otra parte, también brinda al territorio la consejería de salud sexual, laboratorio, espacio de vacunación, entrega de leche y medicamentos a partir del programa REMEDIAR el cual brinda analgésicos, antiasmáticos, antibióticos, anticonvulsivos, corticoides, medicamentos ginecológicos, entre muchos otros que se consideran esenciales para resolver la mayoría de las consultas en el primer nivel de salud; durante el 2020 la falta de la llegada de los medicamentos del programa REMEDIAR se convirtió en una problemática ya que, como plantean los referentes en la entrevista, da como resultado que las personas no puedan

llevar a cabo los tratamientos necesarios, lo cual tiene un impacto negativo en el territorio por el acceso diferencial en materia de salud que siempre existió, y que con el COVID-19 solo se ha reforzado. A su vez, la discontinuidad en la entrega de estos medicamentos también puede impactar de manera directa en la economía de los usuarios de este programa social.

Retomando la importancia de la perspectiva integral de salud, situaciones como la falta de los medicamentos del programa REMEDIAR, así como también como otros cambios en materia de salud producidos por el contexto de pandemia, no solo generan impacto negativo en la población que accede a la atención primaria en salud, sino que al mismo tiempo los trabajadores y trabajadoras de la salud se ven obligados a reorganizar sus esquemas de trabajo, por ejemplo aumentando sus cargas horarias, sumado a la situación de precarización que existe en la mayoría de los casos, en los cuales el Estado no reconoce a los profesionales de la salud como tales.

## **RESIGNIFICACIÓN DE LAS TAREAS DE CUIDADO EN PANDEMIA**

Para poder intervenir en el territorio, es necesario poder pensar la satisfacción de las necesidades como algo más que lo económico basado en el trabajo remunerado que realizan los sujetos en su condición de trabajadores. También hay que tener en cuenta las tareas de cuidado y reproducción de la vida social, las cuales se caracterizan por ser tareas asignadas social e históricamente a las mujeres. Lo que resulta de una alianza que se da entre dos sistemas de opresión como lo son el capitalismo y el patriarcado; el sistema capitalista reconoció la ganancia que tenía al posicionar a las mujeres a cargo de tareas de reproducción y cuidado de futuros trabajadores, haciendo que las mismas formen parte del ámbito privado de manera no remunerada, minimizando la importancia de dicha tarea y su lugar en la sociedad. De este modo se generaron infinitas desigualdades, no solo en el hogar, sino también en los ámbitos laborales, por ejemplo, con la realización del mismo trabajo por menor salario; resulta importante rescatar que a partir de las diferentes luchas que se dieron los feminismos, como los Paros Internacionales de Mujeres, donde se comenzaron a visibilizar algunas problemáticas en relación a todas estas cuestiones. La forma en la cual surge la institución centro de prácticas también es un ejemplo de lucha y resignificación del espacio privado. A partir de un femicidio e intento de femicidio, la organización que se generó en torno a ese hecho unió diferentes actores políticos, instituciones y miembros de la comunidad para crear el Centro Cultural María Emma Córdoba, dentro de la cual se generan espacios de discusión, reflexión y prevención en torno a la violencia de género, como así también un acompañamiento y asistencia para quienes se encuentran atravesando o atravesaron alguna situación particular.

Se entiende por situaciones de violencia de género, no solo al maltrato físico, sino también de violencia psicológica, simbólica, sexual, económica, entre otras. La última es un tipo de violencia que condiciona el desarrollo libre de la mujer, ya que depende desde lo económico generando inseguridades emocionales y psicológicas. Como mencionan Gago y Cavallero (2019), el hecho de no contar con libertad económica para afrontar gastos o deudas obliga a las mujeres a quedarse donde

no se quiere estar y mantener vínculos o relaciones que no se quieren sostener, al no contar con esta libertad se genera un mecanismo de dependencia limitando la libre elección. En lo que respecta a esto, el feminismo ha generado muchas discusiones al interior de cada sociedad y estas problemáticas se han puesto en discordia, Fraser menciona lo siguiente en relación a la la doble explotación que se ejerce contra la mujer:

“Sostengo que toda forma de sociedad capitalista alberga una contradicción o «tendencia a la crisis» socio reproductiva profundamente asentada: por una parte, la reproducción social es una de las condiciones que posibilitan la acumulación sostenida de capital; por otra, la orientación del capitalismo a la acumulación ilimitada tiende a desestabilizar los procesos mismos de reproducción social sobre los cuales se asienta.” (Fraser, 2016: 112).

Cuando se hace mención de la crisis respecto a las tareas de cuidado y la reproducción de la vida social en general, se está haciendo alusión también a que una crisis que no es solo económica, sino que también es política, social y cultural . Dicha crisis se ocasionó por la desvalorización por parte del capitalismo a las tareas de cuidado, por lo cual resulta necesario mencionar que el capitalismo no podría reproducirse sin el trabajo no remunerado llevado adelante por las mujeres, ya que a partir del mismo que se garantiza la mano de obra que genera las condiciones necesarias en el hogar para mantener con vida y hacer a las personas funcionales para el propio sistema, haciéndose cargo del cuidado de los niños y los ancianos, realizando controles de salud de los mismos, proveyendo la comida, limpiando el hogar, y haciendo todo lo que sea necesario para mantener girando la rueda de reproducción de la vida cotidiana.

Como ya fue mencionado, la visibilización y puesta en tensión de estas problemáticas se la debemos a la lucha de los feminismos y los colectivos de diversidad, pero es innegable que la pandemia impactó en la crisis de reproducción social, ya que con el ASPO muchas más tareas de cuidado que estaban de alguna forma repartidas de maneras más igualitarias volvieron a asignarse a las mujeres por ese rol histórico asignado sexo-genéricamente. Asimismo, las condiciones económicas de los sujetos en general se vieron afectadas significativamente, ya que según el dato recabado durante el año 2020: “Al mes de decretarse el ASPO, los ingresos disminuyeron en el 60% del total de hogares con presencia de NNyA en la Argentina”, esto da lugar a pensar la posibilidad de que se ejerza violencia económica sobre algunas mujeres que deben quedarse en sus casas garantizando la supervivencia del grupo familiar. A tener en cuenta: “en el 63% de aquellos (hogares) además ubicados en villas y asentamientos y en el 75% de los que tienen cinco o más miembros (UNICEF, 2020a)<sup>5</sup>. Este último dato no es menor, debido al carácter feminizado que adquieren los hogares cuyos ingresos dependen de las economías informales, haciendo alusión a los aportes de Gago y Cavallero (2019), en un contexto donde tener un salario ni siquiera garantiza la satisfacción de las necesidades básicas de supervivencia, estas casas cuentan con un principal sostén de “*jefas de hogar*”, lo

---

5. Fuente: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46453/1/S2000784\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46453/1/S2000784_es.pdf)

cual también significa sumarle “labores de cuidados comunitarios, de provisión de alimentos, de seguridad y de limpieza barrial, y de modo extenso de producción de infraestructura de servicios básicos para la reproducción de la vida” (Gago y Cavallero, 2019: 20)

En ese sentido, luego de dos años de pandemia, es necesario repensar cuáles son -y de qué forma se proponen- el diseño de políticas sociales y acciones estatales para paliar la crisis económica-sanitaria, teniendo en cuenta las desigualdades existentes (sociales y de género) que se han ido profundizando. Con respecto a las tareas de cuidado, resulta interesante pensar las políticas sociales que se generan desde el Estado con respecto y sus alcances, ya que estas se encuentran de alguna manera dirigidas, o bien son en su mayoría, mujeres las beneficiarias de las mismas, teniendo en cuenta lo anteriormente desarrollado sobre la feminización de los sectores populares y la organización de sus economías. Un claro ejemplo de esto último es la Asignación Universal por Hijo (AUH), ya que el 94,7% de las titulares son mujeres -madres, tutoras o encargadas<sup>6</sup>. Estas políticas sociales asistenciales, tal como menciona Fernandez Soto (2014), brindan una respuesta concreta a problemáticas específicas, es decir que son medidas paliativas ya que al dar una respuesta directa a una problemática puntual, no van a la base de la misma sino una solución temporal a situaciones problemáticas específicas, por ejemplo: alimentarias. Este dato concreto visibiliza la implicancia que tienen las tareas de cuidado para las mujeres en la sociedad capitalista, ya que hace de las mismas una tarea habitualmente designada para ellas en el rol de cuidadoras-administradoras del ámbito privado, lo cual tiene un impacto profundo en el desarrollo de su subjetividad, así como también impacta en la educación, la salud, el trabajo, entre otras dimensiones que constituyen la vida cotidiana. Por eso es tan importante revalorizar el espacio comunitario, donde las mujeres se encuentran con otras mujeres para organizarse, realizar una feria de ropa, una olla popular, una colecta. En la Posta Sanitaria, y como perspectiva general del CCMEC, estos espacios de organización y escucha están abiertos para las mujeres, ya que mayoritariamente son quienes se acercan a participar, llevar a sus hijos al control médico, pedir el bolsón de comida; allí se hacen visibles algunas de las formas en que se rompe con el binarismo que separa lo público-institucional de lo privado-familiar.

## **PANDEMIA Y NUEVAS FORMAS DE EXPLOTACIÓN**

Como se ha ido desarrollando a lo largo de este trabajo, a partir del año 2020, al cual la autora Thwaites Rey (2020) nombra como el *annus horribilis* por los eventos sucedidos en relación con el estallido social que se produjo a partir del desarrollo de la pandemia y como la misma generó un quiebre con respecto a las formas de organización de la vida y las condiciones sociales, políticas, económicas y culturales de la sociedad, las cuales comenzaron a cambiar por el impacto que el COVID-19 tuvo en la vida cotidiana. Si bien hubo miradas optimistas que veían con buenos augurios el fin de la forma de organización social capitalista, habiendo transcurrido dos años de pandemia se puede afirmar que las condiciones de vida de los trabajadores no han cambiado, sino todo lo contrario, las desigualdades se

---

6. Fuente: [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/analisis\\_de\\_politicas\\_publicas\\_ppg\\_2020\\_.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/analisis_de_politicas_publicas_ppg_2020_.pdf)

han recrudecido y el capital encontró nuevas formas de organizar la explotación de la fuerza de trabajo.

El Trabajo Social no está exento de estas consecuencias, ya que desarrolla su quehacer profesional en un marco de relaciones de desigualdad social que tienen una base estructural en el sistema capitalista; estas tensiones que atraviesa la profesión, se encuentran relacionadas de forma directa con la crisis global del capital. Durante el año 2020, algunos de los integrantes de la Posta Sanitaria debieron cumplir con algunas de las tareas que correspondían a la Trabajadora Social, pero que no podía realizar por estar desarrollando otras tareas vinculadas a las consecuencias inmediatas del COVID-19. Algunas de esas tareas, que fueron mencionadas en las entrevistas realizadas a los referentes del CCMEC durante el proceso de prácticas, tenían que ver con las visitas a las casas de los sujetos con los que se realizan las intervenciones, así como también entrevistas. Asumir esas tareas implicó, en principio, una reorganización de la formas de intervención de todos los profesionales de la Posta Sanitaria y de manera directa una mayor carga laboral para el resto del equipo, este es un ejemplo de la reorganización del trabajo para asumir distintas formas de explotación y precarización. Por otro lado, si bien es necesario trabajar de forma interdisciplinaria al momento de intervenir con los sujetos, cuando los quehaceres del Trabajo Social son llevados adelante por trabajadores y profesionales de distintas áreas estas intervenciones van perdiendo la direccionalidad e intencionalidad.

Particularmente en la Posta Emma Córdoba, los efectos de corto plazo que está dejando la pandemia, en relación con el ejercicio profesional del Trabajo Social, los roles en los lugares de trabajo, la forma en que afectan y cambiaron su desarrollo, como así también los diversos alcances y los nuevos límites impuestos por la situación epidemiológica están vinculados con las disposiciones y estrategias para contener la circulación del virus tomadas desde el Estado durante los primeros meses de la pandemia, (por ejemplo, el ASPO) las cuales impactaron de manera directa en el territorio ampliando las condiciones de desigualdad social ya existentes. Estas políticas llevadas adelante pusieron en vista la cara más coercitiva del Estado Nacional por las consecuencias que traía para la clase trabajadora el no cumplimiento de las mismas; en algunos casos los trabajadores, sobre todo de la economía informal, se vieron obligados a elegir entre cumplir las disposiciones de prevención del COVID-19 o salir a trabajar. A sabiendas que algunas de esas disposiciones no tenían una viabilidad a largo plazo debido a la necesidad de logística que tenía hasta la más mínima tarea para lograr su cumplimiento efectivo. En relación con esto, a modo de reflexión sobre el contexto en el cual nos encontramos algunas de las consecuencias sociales que trajo aparejada la pandemia para la clase trabajadora, tiene que ver con que en muchos casos los sujetos debieron sufrir la expulsión de las instituciones que antes los contenían, por ejemplo la atención primaria de salud que se utilizan como centros de testeo.

## **REFLEXIONES FINALES**

Para finalizar, es prudente hacer alusión a la forma en que se construyó este trabajo, teniendo en cuenta el proceso de prácticas de formación durante todo el año

2021. A nuestro entender el conocimiento es una construcción que se va dando, justamente, en términos de proceso y probablemente haya mucho por revisar y agregar aún sobre el CCMEC y la Posta Sanitaria, es por eso que sumamos, desde nuestro humilde lugar, un acercamiento al territorio en este contexto de tanta incertidumbre que ha traído el COVID-19. Para nosotras las prácticas de formación profesional son espacios de mucha formación teórico-práctica-metodológica, en donde estudiantes de diferentes años pueden encontrarse para colectivizar el conocimiento, de la mano de los y las docentes que acompañan ese proceso de enseñanza.

Las prácticas de formación en tiempos de pandemia presentaron un cambio y a la vez fueron un gran desafío que nos puso a todos a reflexionar acerca del quehacer profesional, sus implicancias, alcances y limitaciones. En cierto punto la virtualización de las prácticas, aunque de forma abrupta e incluso poniendo en tensión la continuidad de las mismas, implicó un encuentro desde otro lugar con las instituciones centros de prácticas, los referentes y sus trabajos, permitió la revalorización de la experiencia durante los años anteriores, por la necesidad de articular el conocimiento previamente construido, a su vez también se puso en valor la difusión del saber entre compañeros de distintos años, permitiendo conocer los centros de prácticas desde distintas perspectivas.

En ese sentido, nuestras reflexiones se basan en hacernos preguntas acerca del futuro, la forma en que poco a poco estamos volviendo a los territorios y cómo lograr que todo ese conocimiento construido procesualmente durante estos dos años de pandemia siga siendo colectivo, para que no nos encierre en la lógica individualizante y el carácter excluyente de la Universidad. Nos interesa seguir aportando herramientas que incluyan y que, con una perspectiva crítica, permitan que las prácticas de formación profesional sean una experiencia articulada, pensada en términos de proceso y con un objetivo acorde a las necesidades tanto de los equipos de docentes y estudiantes, como de los centros de prácticas, sus referentes y quienes allí asisten.

## BIBLIOGRAFÍA

- CAVALLERI, Ma. Silvina (2020) “Clase abierta” en GHISELLI, Silvia y CASTROGIOVANNI, Natalia (comps.) *Trabajo Social y situaciones problemáticas. Categoría esencial para los debates sobre intervención profesional*. José C. Paz, Edunpaz.
- CAVALLERO, Luci; GAGO, Verónica (2019) Una lectura feminista de la deuda. Buenos Aires, Fundación Rosa de Luxemburgo. (Págs. 9 a 48).
- FERNANDEZ SOTO, Silvia; TRIPIANA, Jorge D. (2014) “El desarrollo del capitalismo y la nueva configuración de la protección social. La Asignación Universal por Hijo en Argentina”. *Revista Textos y Contextos* v. 13, n. 2. Porto Alegre.
- Ficha de cátedra: Eje cuidar el cuerpo y la salud
- FRASER, Nancy (2016) “Las contradicciones del capital y los cuidados” en *Revista New Left Review* 100. Disponible en *Traficantes de Sueños*.
- KOSIK, Karel. (1990) *Dialéctica de lo concreto*. Méjico, Editorial Grijalbo. Capítulo “El mundo de la pseudoconcreción y su destrucción”.

- Recuperado: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46453/1/S2000784\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46453/1/S2000784_es.pdf)
- WEINSTEIN, Luis cap. 1 “El concepto de salud” En: Salud y Autogestión.
- YAZBEK, María Carmelita (2003) “El Servicio Social como especialización del trabajo colectivo” en BORGIANNI, E.; GUERRA, Y.; MONTAÑO, C. *Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional*. San Pablo, Editorial Cortez.



# LA TRANSFORMACIÓN Y FRAGMENTACIÓN DE LOS VÍNCULOS EN ÁMBITOS EDUCATIVOS COMO CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA

Ana Belén Jofré | anajofre838@gmail.com  
Julia Pezzani | juliapezzani@gmail.com  
Johana Sterling | joha.sterlingr@gmail.com

## RESUMEN

En el presente artículo se hará referencia a las prácticas de formación profesional las cuales llevamos a cabo en el año 2021, en el marco de la materia Trabajo Social III. Este proceso fue a la distancia dado que la pandemia no permitió que las llevemos a cabo de forma presencial, estas prácticas fueron desarrolladas en el Barrio Villa Nueva de la ciudad de Berisso. El centro de prácticas que nos fue designado es la “Escuela primaria N°19 Santiago del Estero”. Seleccionamos como una temática interesante para pensar los horizontes de la intervención posibles luego de la pandemia a la vinculación entre los actores sociales que conforman los ámbitos educativos y las transformaciones que sufrieron las mismas a lo largo de los últimos dos años de crisis sanitaria.

## PALABRAS CLAVES

Educación, Pandemia, Vinculación, Prácticas Profesionales

## INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo nos proponemos analizar cómo se vieron afectados los vínculos una vez se retornó a la presencialidad, dentro de los ámbitos educativos como consecuencia de la pandemia. En el marco de las prácticas de formación profesional teníamos como objetivo analizar, conocer y planear una posible intervención en torno a alguna problemática barrial o institucional. Nuestras prácticas se dieron en un contexto virtual y en esta misma modalidad realizamos el acercamiento al barrio y a la institución, es decir, que nuestro contacto fue a través de herramientas virtuales. En este caso la institución fue una escuela primaria; en uno de los encuentros con los referentes barriales e institucionales surge la preocupación respecto a cómo los vínculos se habían transformado a raíz de la pandemia. Esta problemática es observada por los profesionales de la institución cuando se da el retorno, de forma escalonada, a la presencialidad. Por lo tanto es una problemática bastante reciente ya que esto se posibilitó en la segunda mitad del año 2021. Esta temática nos resulta interesante dado que surge como preocupación de una de las docentes de la escuela la cual fue designada a nuestro grupo de prácticas. La maestra anteriormente mencionada manifestó esta nueva problemática, si bien está no fue la demanda inicial de la institución hacia las actividades que en una primera instancia se iban a realizar como estudiantes de Trabajo Social III, nos

resultó una temática sumamente interesante para abordar.

## **DINÁMICA DE LA INSTITUCIÓN EN LOS AÑOS 2020 Y 2021**

En este apartado indicaremos cómo hay ciertos aspectos que queremos desarrollar a través de lo que podemos entender acerca de las alteraciones que hubo en las experiencias de formación en virtud de las transformaciones que se fueron implementando en la pandemia. Dando cuenta también, de las complejas decisiones que se fueron adoptando para sostener la continuidad de los estudios.

A través de la llegada de la pandemia, pudimos identificar la desigualdad que giraba en torno a la virtualización, ya que en los ámbitos sociales y educativos el contar con un celular, una computadora o internet se hizo demasiado fundamental a la hora de poder recibir educación. Esto dificultó el acceso a la educación, alterando de la misma forma las trayectorias escolares.

Siguiendo la misma línea del análisis es importante remarcar que la crisis sanitaria afectó diversos ámbitos de las personas en sociedad. En torno a la escuela, también se vio afectada a partir de la pandemia ya que debido al aislamiento social se debió establecer la educación virtual. Esta institución no cumplió solo un rol curricular sino que también tuvo un rol de apoyo y contención, tanto para estudiantes como para las familias, esto se vio fuertemente modificado a partir de la pandemia. Para continuar con el desarrollo curricular la escuela tuvo que implementar nuevas estrategias y herramientas para facilitar el acceso a los diferentes materiales de estudio, de ayuda extra escolar como lo fueron bolsones alimentarios ante la imposibilidad de continuar con el comedor que venía funcionando en la institución.

Si bien la pandemia instaló la incertidumbre en muchos ámbitos, al comienzo del 2021 los profesionales ya estaban más insertos en el tema de las herramientas virtuales/digitales, lo que en cierta medida favoreció al desarrollo de las actividades escolares aun situados desde los hogares. A mitad de año se logró volver a la presencialidad de forma escalonada, es decir, instalando una nueva metodología donde los diferentes cursos se dividían por burbujas de hasta diez niños, donde cada burbuja asistía de forma presencial y la otra por su parte sostenía una educación virtual y así era la alternancia entre las burbujas. En el último trimestre del año, debido a las mejoras sanitarias implementadas se pudo conseguir una presencialidad total, en este caso del curso completo en simultáneo. A partir del primer acercamiento que tuvieron los alumnos a la institución con la vuelta escalonada a la presencialidad, se manifestaron nuevas problemáticas que surgen producto de la pandemia y el aislamiento social.

Estas problemáticas estuvieron relacionadas a los distintos niveles de aprendizaje que alcanzó cada estudiante, dependiendo las condiciones y herramientas con las que contó cada uno en el momento de afrontar la educación virtual. A su vez, se vieron modificadas las vinculaciones de los alumnos entre ellos y con el ámbito educativo, en donde los nuevos protocolos sanitarios incrementaron la fragmentación de los vínculos.

Desde el Ministerio de Educación, se tomaron medidas para afrontar las nuevas problemáticas surgidas como consecuencia de la pandemia, una de estas medi-

das fue el programa Más ATR que tiene como objetivo principal fortalecer las trayectorias escolares de los alumnos que se vieron afectadas por la pandemia. “El Programa Más ATR está destinado a la intensificación de la enseñanza de las y los estudiantes bonaerenses que requieren reforzar aprendizajes.” (Subsecretaría de la Educación)

Otras de las políticas que están presentes en la institución son los Módulos de Servicio Alimentario Escolar (SAE), que con el retorno a la presencialidad también se puso nuevamente en funcionamiento el comedor. Este tiene capacidad para ciento veinte alumnos y la institución cuenta en total con ciento setenta, es decir, que abarca a gran parte de los estudiantes. El Servicio Alimentario Escolar (SAE) que es provincial, “(...) está dirigido a niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad social, escolarizados en escuelas públicas de la provincia, con el objetivo de garantizar una cobertura nutricional uniforme asistiendo particularmente a los más vulnerables. Se desarrolla para mejorar la aptitud para el aprendizaje y las condiciones de salud de la población escolar.” (Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, 2017)

## **NUEVAS MANIFESTACIONES DE LA CUESTIÓN SOCIAL**

Como consecuencia de la pandemia y el nuevo orden social que impactó en diversos ámbitos de la sociedad, tanto en la institución como en la sociedad en general se presentaron nuevas manifestaciones de la cuestión social. Para pensar intervenciones en la actualidad, es necesario captar las diferentes y nuevas mediaciones a través de las cuales se expresa la cuestión social hoy. Sigue siendo la “vieja cuestión social” plasmada en la naturaleza de las relaciones capitalistas, que se reproduce bajo nuevas mediaciones históricas, y a la vez, asume nuevas expresiones encontradas en las dimensiones de la vida social. Iamamoto (2008) menciona que las relaciones sociales capitalistas y los nuevos contextos socio-históricos de la sociedad contemporánea profundizan las problemáticas sociales. La autora manifiesta que la cuestión social representa el conjunto de desigualdades ya sean económicas, políticas o culturales y las luchas sociales propias del movimiento contradictorio de las relaciones sociales capitalistas. Es así, que resulta fundamental para el Trabajo Social, comprender las mediaciones por las cuales se expresa la cuestión Social y, en función de la reconstrucción que se haga de las mismas, es como se diseñará la intervención profesional. El trabajo social interviene cuando el Estado da respuesta a las manifestaciones de la cuestión social.

Como objetivo de las prácticas de formación profesional, debíamos intervenir en alguna manifestación de la cuestión social respecto a la institución, en un primer momento tuvimos algunos encuentros con los referentes barriales para decidir qué temática/problemática íbamos a abordar. Es así como decidimos orientar las acciones en torno a la importancia de la vinculación entre los diversos actores que componen el ámbito educativo, que en este caso es la Escuela Primaria N° 19. Pudimos utilizar uno de los elementos táctico-operativos en la intervención profesional, en este caso fue una entrevista a una de las maestras de sexto grado. Esto nos ayudó a conocer la realidad de la institución y a poder comenzar a delinear la temática sobre la cual nos interesa intervenir. Mallardi (2014) menciona

que la entrevista en Trabajo Social es una instancia dialógica entre el profesional y el sujeto usuario, esta puede ser individual o colectiva. En un primer momento de la entrevista se localizan las situaciones problemáticas que interpelan a la vida cotidiana de los sujetos. Posteriormente, se da una acción socioeducativa donde el equipo de las prácticas aportó diferentes miradas para problematizar las consecuencias de la pandemia y pensar un abordaje de las mismas a nivel institucional. En este caso la demanda inicial fue la realización de actividades en torno a la ESI, pero en el transcurso de la entrevista una maestra mencionó que a raíz de la pandemia se presentó una gran desvinculación entre los estudiantes de sexto grado, al punto de que no se acordaban los nombres de sus compañeros. Esta problemática surge a raíz del contexto de la virtualidad y la pandemia, es decir que la modificación del contexto donde transcurre la vida de los estudiantes generó consecuencias y nuevas problemáticas, en este caso fue la fragmentación de los mismos.

Comprendimos la importancia de la primera demanda que nos acercó la institución en torno a la Educación Sexual Integral, dado que esta propone una apertura en la mirada a los sujetos y sus identidades involucrando a todos los actores institucionales. A su vez, le da autonomía a las personas con el objetivo de que se conozcan a sí mismas y al significado de su propio cuerpo y deseo. Consideramos que la ESI debe ser transversal a todas las asignaturas e integral a todas las formas de conocimiento para evitar contradicciones. La ESI permite transformar el pensamiento crítico, las formas de pensar y desnaturalizar, ya que abre imaginarios, establece una educación no sexista y legítima nuevas formas de vinculación y deseos. Además, posibilita pensar en otros tipos de relaciones sociales y conformaciones familiares. Es decir, que la ESI cumple un rol fundamental en los ámbitos educativos, ya que abre imaginarios y posibilita una educación amplia respecto a diversas temáticas como por ejemplo identidad, perspectiva de género, vinculaciones, sexualidad, entre otras.

Entre las problemáticas que agudizó la pandemia se encuentra la fragmentación de los vínculos de los actores que conforman la escuela primaria. Pudimos recolectar esta información a raíz de los diversos encuentros virtuales con referentes de la institución educativa. La directora de la institución manifestó que la pandemia desgastó y modificó las relaciones sociales que se dan dentro de la escuela. Ante la crisis sanitaria, las escuelas debieron generar nuevas herramientas para poder continuar con la enseñanza de los contenidos establecidos, pero a su vez, lo pedagógico pasó a un segundo plano ya que era primordial brindarle el apoyo necesario a las familias para afrontar la crisis generada por la pandemia. A partir del regreso escalonado a la presencialidad una de las maestras mostró preocupación ante las nuevas formas de vinculación entre estudiantes, como consecuencia de la pandemia que incrementó la fragmentación entre ellos mismos. La directora mencionó que los chicos que volvieron estaban atravesados por las consecuencias de la pandemia, dado que dentro del establecimiento se podía evidenciar que las vinculaciones estaban condicionadas por los protocolos de cuidado. Se menciona que se hace presente en las aulas la distancia como consecuencia de los protocolos antes mencionados. En torno a esto es que decidimos abordar esta problemática, ya que los ámbitos escolares generan lazos sociales y son espacios de inserción para los niños. La fragmentación que se generó en los vínculos a partir de la pandemia afecta fuertemente el aprendizaje y los diversos espacios de la escuela.

Luego de la recopilación de información sobre las problemáticas que generó e incrementó la pandemia, decidimos realizar nuestra práctica en torno a las modificaciones que se dieron a partir de la pandemia en la vinculación entre los alumnos con la finalidad de fortalecer las relaciones sociales que se dan en el ámbito escolar. Como grupo de prácticas tuvimos como objetivo realizar una serie de actividades y poder así abarcar la temática seleccionada. Las acciones que llevamos a cabo fueron pensadas en relación al reencuentro de burbujas, para lograr que alumnos que no habían estado en contacto logren volver a trabajar en grupo y generar una nueva vinculación.

Otra de las cuestiones que nos resultó relevante para pensar la temática sobre la cual nos interesaba trabajar fue que la directora de la escuela primaria en una de las entrevistas manifestó que antes de la pandemia se había trabajado en las formas de vincularse, el valor de la palabra y la afectividad, con el objetivo de que se den relaciones y vinculaciones entre lxs alumnxs con menor grado de violencia. Para así poder mejorar la comunicación entre lxs actores mencionados. Pero la entrevistada manifestó que luego de la pandemia el avance que se había logrado se vio afectado, ya que los alumnos no volvieron a la institución de la misma forma, la pandemia había generado frialdad y fragmentación de los vínculos.

Con la finalidad de tratar la temática seleccionada, realizamos una serie de actividades áulicas con el fin de que se trabajen en grupos con integrantes de distintas burbujas para favorecer la revinculación de los alumnos que no se habían reencontrado desde el comienzo de la pandemia. Las actividades se orientan a tratar temáticas relacionadas a la pandemia y cómo se vio afectado cada una, al reencuentro de alumnos, a la importancia de la solidaridad dentro de los ámbitos educativos, entre otras. Finalmente como taller de la materia Trabajo Social III, decidimos armar una actividad colectiva entre los diferentes grupos de prácticas que pertenecíamos a la misma comisión para así presentar una propuesta a las instituciones educativas del territorio en donde propusimos una jornada con el fin de que se genere no solo una mayor vinculación o un fortalecimiento de la misma entre alumnos, sino también entre distintas instituciones.

La vinculación en los ámbitos educativos es esencial, no solo para el aprendizaje curricular, sino también para generar lazos sociales, dado que estas instituciones son atravesadas por los niños por muchos años y consideramos que sí resulta un espacio ameno para ellos la experiencia será aún más enriquecedora. En torno a los horizontes de posibles intervenciones sociales nos parece fundamental abordar las transformaciones que sufrieron los vínculos en ámbitos escolares como consecuencia de la crisis sanitaria en los últimos dos años. También consideramos para seleccionar esta temática la importancia que tiene la escuela como institución en la vida de cada niño, los diversos roles que va teniendo en cada situación en particular y la importancia de que haya una vinculación fluida tanto entre alumnos como con docentes.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- IAMAMOTO, Marilda. (2008) Serviço Social em tempo de capital fetiche. Capital financeiro, trabalho e questão social. San Pablo, Editorial Cortez. Traducción.

Págs. 1 a 37.

- MALLARDI, Manuel. (2014) “La intervención en Trabajo Social: Mediaciones entre las estrategias y elementos táctico-operativos en el ejercicio profesional” en MALLARDI, M. (comp.) Procesos de Intervención en Trabajo Social. Contribuciones al ejercicio profesional crítico. La Plata, Colegio de Asistentes Sociales o Trabajadores Sociales de la Pcia. De Buenos Aires.

- Programa para la Intensificación de la Enseñanza. Disponible en: <https://atr.abc.gob.ar>